



Municipalidad de El Negrito, Yoro,

Tel.: 2690-0016 / 20 e - mail: municipalidaddelsenegrito@yahoo.es

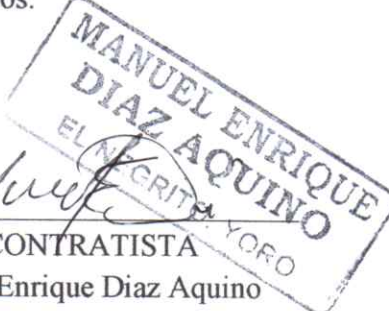
CONTRATO

Yo Delvin Leonardo Salgado, mayor de edad, casado, Hondureño, Identidad No. 1803-1972-00032 actuando en mi calidad de Alcalde Municipal y de ahora en adelante EL CONTRATANTE. Sr (a). Manuel Enrique Diaz Aquino con identidad. 0421-1970-00086 de ahora en adelante EL CONTRATISTA celebra el siguiente contrato:

1. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar el siguiente servicio: Alquiler de vehículo para movilizar personal a la Aldea La Corbata a supervisión de proyecto.
2. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar dicho servicio el día 03 de diciembre del 2022.
3. **EL CONTRATANTE:** Se compromete a pagar la cantidad de Lps. 3,000.00 (Tres mil lempiras exactos).
4. La Municipalidad El Negrito se reserva el derecho de dar por terminado este contrato en cualquier momento, si el contratista no cumple las condiciones pactadas en este contrato.

En fe de lo cual ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas anteriores, y firman este contrato en la Ciudad de El Negrito, Departamento de Yoro a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


CONTRATANTE
Delvin Leonardo Salgado


CONTRATISTA
Manuel Enrique Diaz Aquino



Municipalidad de El Negrito, Yoro,

Tel.: 2690-0016 / 20e - mail: municipalidaddelnegrito@yahoo.es

CONTRATO

Yo Delvin Leonardo Salgado, mayor de edad, casado, Hondureño, Identidad No. 1803-1972-00032 actuando en mi calidad de Alcalde Municipal y de ahora en adelante EL CONTRATANTE y El Sr. Bertha Lidia Ramos Cruz con RTN. 18031990003448 de ahora en adelante EL CONTRATISTA celebra el siguiente contrato:

1. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar el siguiente trabajo: Aseo de edificio municipal en un horario de 7:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes.
2. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar el trabajo del 04 al 30 de diciembre 2022.
3. **EL CONTRATANTE:** Se compromete a pagar la cantidad de Lps. 10,731.57 (Diez mil setecientos treinta y un lempiras con 57/100).
4. La Municipalidad El Negrito se reserva el derecho de dar por terminado este contrato en cualquier momento si el contratista no cumple las condiciones pactadas en este contrato.

En fe de lo cual ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas anteriores, y firman este contrato en la Ciudad de El Negrito, Departamento de Yoro a los dos días de diciembre del dos mil veintidós.


MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO
ALCALDE
PERIODO 2022-2026
CONTRATANTE
Delvin Leonardo Salgado


CONTRATISTA
Bertha Lidia Ramos Cruz



Municipalidad de El Negrito, Yoro,

Tel.: 2690-0016 / 20 e - mail: municipalidaddelnegrito@yahoo.es

CONTRATO

Yo Delvin Leonardo Salgado, mayor de edad, casado, Hondureño, Identidad No. 1803-1972-00032 actuando en mi calidad de Alcalde Municipal y de ahora en adelante EL CONTRATANTE y El Sr. Denis Alexander Corrales Hernández con RTN. 18031988000187 de ahora en adelante EL CONTRATISTA celebra el siguiente contrato:

1. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar el siguiente trabajo: Impartir taller de Repostería con duración de 8 horas dirigido a 10 personas (Deberá proveer todos los materiales y productos necesarios).
2. **EL CONTRATISTA:** Se compromete a impartir el taller el 07 de diciembre 2022 en las instalaciones del HEDAC Morazán, Yoro.
3. **EL CONTRATANTE:** Se compromete a pagar la cantidad de Lps. 25,300.00 (Veinticinco mil trescientos lempiras exactos).
4. La Municipalidad El Negrito se reserva el derecho de dar por terminado este contrato en cualquier momento si el contratista no cumple las condiciones pactadas en este contrato.

En fe de lo cual ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas anteriores, y firman este contrato en la Ciudad de El Negrito, Departamento de Yoro a los 02 días del mes de diciembre del dos mil veintidós.



Delvin Leonardo Salgado



Denis Alexander Corrales Hernández



Municipalidad de El Negrito, Yoro,

Tel.: 2690-0016 / 20 e - mail: municipalidaddelnegrito@yahoo.es

CONTRATO

Yo Delvin Leonardo Salgado, mayor de edad, casado, Hondureño, Identidad No. 1803-1972-00032 actuando en mi calidad de Alcalde Municipal y de ahora en adelante EL CONTRATANTE. Sr. Luis Alberto López Ratliff con RTN 18031988006894 de ahora en adelante EL CONTRATISTA celebra el siguiente contrato:

- 1. EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar el siguiente trabajo: Instalación de 52 lámparas Led de 100W en Barrio Tatumbra (Suministro de cable eléctrico TSJ 3x14).
- 2. EL CONTRATISTA:** Se compromete a realizar dicho trabajo 12 y 13 de diciembre 2022
- 3. EL CONTRATANTE:** Se compromete a pagar la cantidad de Lps. 32,890.00 (Treinta y dos mil ochocientos noventa lempiras exactos).
- 4.** La Municipalidad El Negrito no se hace responsable por cualquier accidente ocurrido durante y después de la ejecución de la obra
- 5.** La Municipalidad El Negrito se reserva el derecho de dar por terminado este contrato en cualquier momento si el contratista no cumple las condiciones pactadas en este contrato.

En fe de lo cual ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas anteriores, y firman este contrato en la Ciudad de El Negrito, Departamento de Yoro a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



CONTRATANTE
Delvin Leonardo Salgado



CONTRATISTA
Luis Alberto López Ratliff